Outlook

REPORTE AUDIENCIA ART 372 CGP - TERMINACION ANTICIPADA POR DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES DE LLAMAMIENTO || DTE. LEONARDO GUERRERO GOYES || RAD. 2021-00188 || CASE 11703

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Fecha Jue 05/12/2024 12:57
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>
CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

1 archivo adjunto (335 KB)
ANÁLISIS CASO Y DESARROLLO AUDIENCIA DTE. LEONARDO GUERRERO GOYES.docx;

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y fines pertinentes que el día de hoy **05 de diciembre del 2024** se adelantó como se tenía programado, audiencia inicial de que trata el Art. 372 del CGP, ante el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto, en la cual actuamos en representación de **LIBERTY SEGUROS S.A. hoy HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.,** en la cual se adelantaron las siguientes actuaciones:

1. **Asistencia de las partes:** Comparece Darlyn Muñoz como apoderada judicial sustituta de HDI Seguros Colombia S.A. Se reconoce personería Jurídica. También comparece en calidad de representante legal delegada. La cual se reconoce por el juzgado.
2. **Conciliación:**
   Se plantea un desistimiento en audiencia por el médico Juan Carlos Erazo Guengue frente al llamamiento formulado a Liberty Seguros S.A., hoy HDI Colombia Seguros S.A., toda vez que, en efecto, después de conversar previo a la diligencia con el apoderado del médico sobre la improcedencia del llamamiento (por la revocatoria del seguro, la prescripción y la falta de cobertura temporal), este advirtió que podría ser condenado en costas y por ello aceptó presentar el desistimiento de sus pretensiones, con el propósito de que la aseguradora desistiera de las costas, a lo cual se procedió durante el trámite de la diligencia.
   En este orden de ideas, el médico Juan Carlos Erazo Guengue desiste del llamamiento y la aseguradora de las costas.

   ***El despacho acepta los desistimientos, y ordena la desvinculación de Liberty Seguros S.A. Hoy HDI Seguros Colombia S.A. del proceso. Terminando el proceso respecto de aquella.**

IMPORTANTE: **con fundamento en el desistimiento que efectuó en audiencia el médico Juan Carlos Erazo Guengue frente al llamamiento formulado a Liberty Seguros S.A., hoy HDI Colombia Seguros**

S.A., se ordena la desvinculación de esta aseguradora del proceso. Terminando el proceso respecto de aquella.

CAD: porfa su ayuda cargando los adjuntos y la cadena del correo.

AURA: porfa tu valiosa ayuda con la obtención del acta de la diligencia.

Muchas gracias, siempre cordial,

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nievez
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>
Enviado: martes, 9 de mayo de 2023 19:52
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>
Asunto: REPORTE AUDIENCIA ART 372 CGP - TERMINACION ANTICIPADA POR DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES / LEONARDO GUERRERO GOYES / JUDICIAL-819

Cordial saludo compañeras de Informes, el dia de hoy 9 de mayo de 2**0**23 se realizu la audiencia inicial en la que:

- Fui reconocido como apoderado sustituto y representante legal para asuntos judiciales de Liberty Seguros S.A.
- Se agoto la etapa de conciliacion obligatoria, la cual fracaso.
- Pedi al juez, oralmente que emitiera sentencia anticipada parcial en favor de Liberty Seguros S.A. vista la falta de legitimacion en la causa material por pasiva manifiesta.
- Antes de que el juez procediera a resolver la mocion, el apoderado de la parte demandante me ofrecio desistir de las pretensiones contra Liberty Seguros S.A., a cambio de renunciar a las costas que pudieran causarse en favor de la aseguradora, lo cual acepte.
- El juez avalo dicho desistimiento, por lo cual, para Liberty Seguros S.A. el proceso ha terminado definitivamente, ya que dicha decision no fue objeto de ningun recurso.
- Aun no cuento con el acta.
- Aura: por favor me ayuda obteniendo el acta de la sesion y la vodeograbacion, le dejo el link para el efecto

https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j04ccpas_cendoj_ramajudicial_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fj04ccpas%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FA%29Juzgado04CCPasto%2FA%2E%20ASUNTOS%20ORDINARIOS%2F2021%2F52001310300420210018800%2F2021%2D00188%20C1VerbalRCE

TIEMPO DE PREPARACION: 40 minutos
TIEMPO DE DURACION: 1 hora y 28 minutos
TIEMPO DE REPORTE: 11 minutos

Juan Sebastián Londoño Guerrero

Abogado Sénior / Sede Pereira

310 4570765 - 315 5776200

(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592

jlondono@gha.com.co

www.gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachment